

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°190-2020-CFFIEE. Bellavista, 29 de abril de 2020.

Visto, el **Proveído N°0728-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 14 de marzo de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°004-2020-CACCC-FIEE -UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, recibido el 11 de marzo de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 027-2019-CACCC-FIEE** de fecha 02 de marzo de 2020, en el que remite el expediente de convalidación del **Sr. CONDORI PABLO, ALEXIS GABRIEL** ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Segunda Profesionalización del Proceso de Admisión 2019-II, proveniente de la Escuela Profesional de Ingeniería de Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que el **Art. 180° inciso 180.18° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao** establece que: "Las atribuciones del Consejo de Facultad son: Aprobar la adecuación, compensación y convalidación de las asignaturas correspondiente a los traslados internos, externos y segunda profesionalización, previo dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación...(sic)".

Que, con **Proveído N°0693-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE-UNAC, el 06 de marzo de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°0163-2020-D-ORAA**, del Econ. José D. Bellodas Cubas - Director de la Oficina de Registros y Archivos Académicos (ORAA), recibido el 05 de marzo de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que hace llegar el Informe N°052-2020-SEC/ST-ORAA con **Oficio N°056-2019-CDA** adjuntando el expediente del **Sr. CONDORI PABLO, ALEXIS GABRIEL**, ingresante por la modalidad de Segunda Profesionalización del Proceso de Admisión 2019-II.

Que, el **Sr. CONDORI PABLO, ALEXIS GABRIEL**, ingresó a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Segunda Profesionalización del Proceso de Admisión 2019-II, proveniente de la Escuela Profesional de Ingeniería de Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, derivando su expediente a la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE-UNAC, para la respectiva convalidación de las asignaturas cursadas.

Que, con **Proveído N°0728-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 14 de marzo de 2020, en el que adjunta el **Oficio N°004-2020-CACCC-FIEE -UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, recibido el 11 de marzo de 2020 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 027-2019-CACCC-FIEE** de fecha 02 de marzo de 2020, en el que remite el expediente de convalidación del **Sr. CONDORI PABLO, ALEXIS GABRIEL** ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Segunda Profesionalización del Proceso de Admisión 2019-II, proveniente de la Escuela Profesional de Ingeniería de Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 29 de abril de 2020**, desarrollada en la "Plataforma MEET" (Virtual) en el Marco a la Declaración del Estado de Emergencia Nacional COVID -19 en el Perú; teniendo como **Cuarto Punto de Agenda**: "Aprobación de ocho (08) Expedientes de Adecuación curricular, compensación y convalidaciones remitida por su presidente Msc. Julio Cesar Borjas Castañeda"; se acordó: **"1. APROBAR**, la Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos de ocho (08) estudiantes pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, según solicitud:...(sic)"

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. REFRENDAR**, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, refrendado por el **Acta N° 027-2019-CACCC-FIEE** presentado por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE-UNAC.
- 2. APROBAR**, el cuadro de convalidación de las asignaturas cursadas por el Sr. **CONDORI PABLO, ALEXIS GABRIEL** ingresante por la modalidad de Segunda Profesionalización del Proceso de Admisión 2019-II, procedente de la Escuela Profesional de Ingeniería de Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, a la currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA FIEE UNAC CONVALIDACION CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 1001891 – CONDORI PABLO, ALEXIS GABRIEL									
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN ENERGIA PLANDE ESTUDIOS 2011					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA PLAN DE ESTUDIOS 2016				
N°	código	curso	cred	nota	N°	código	curso	cred	nota
01	IE01101	Matemática Básica	5	11	01	EG101	Algebra Lineal	4	11
02	IE01102	Matemática I	5	12	02	EG102	Calculo Diferencial e Integral	5	12
06	IE02106	Matemática II	5	11					
07	IE02107	Dibujo de Ingeniería Asistido por Computadora	3	12	03	EG103	Computación Aplicado a la Ingeniería	3	12
03	IE01103	Dibujo en Ingeniería	3	13	04	EG104	Epistemología de la Ingeniería	2	13
10	IE02110	Ética Profesional	3	15	05	EG105	Ética Profesional	2	15
08	IE02108	Física I	5	11	06	EG106	Física-I	4	11
09	IE02109	Introducción a la Ingeniería en Energía	3	15	07	EG107	Metodología del Trabajo Universitario	2	15
12	IE03112	Matemática III	5	11	08	EG208	Calculo Vectorial	4	11
13	IE03113	Física II	5	11	09	EG209	Física-II	4	11
05	IE01105	Metódica de la Comunicación	3	14	11	EG211	Metódica de la Comunicación	3	14
19	IE04119	Resistencia de Materiales	5	12	13	EE201	Software de Programación y Simulación	3	12
15	IE03115	Ciencia de los Materiales	3	14	14	EE202	Tecnología de los Materiales Eléctricos	3	14
21	IE04121	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	3	12	16	EG314	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	2	12
29	IE06129	Electrónica General	4	12	17	EE303	Dispositivos y Componentes Electrónicos	3	12
17	IE04117	Matemática IV	4	11	18	EG315	Ecuaciones Diferenciales	2	11
18	IE04118	Física III	5	12	19	EE304	Electricidad y Magnetismo	4	12
20	IE04120	Estadística Aplicada a la Ingeniería	4	12	20	EG316	Probabilidades y Procesos Estocásticos	3	12
23	IE05123	Termodinámica I	5	12	22	EE305	Termodinámica	3	12
24	IE05124	Circuitos Eléctricos	4	12	23	EE406	Circuitos Eléctricos-I	4	12
22	IE05122	Mecánica de Fluidos	5	14	27	EE408	Mecánica de Fluidos	4	14
14	IE03114	Mecánica Racional	5	12	28	EE409	Mecánica de Sólidos	3	12
45	IE09145	Metodología de la Investigación Científica	3	14	29	EG420	Metodología de la Investigación Científica	3	14
25	IE05125	Métodos Numéricos Aplicados a la Ingeniería	3	11	33	EG521	Métodos Numéricos	3	11
11	IE02111	Lenguaje de Programación	3	13	36	EE515	Programación Digital Aplicada	3	13
30	IE06130	Maquinas Eléctricas	6	11	40	ES603	Maquinas Eléctricas Estáticas	5	11
26	IE05126	Metrología e Instrumentación	4	11	41	EE617	Metrología Eléctrica	4	11
36	IE07136	Turbomáquinas	4	12	42	ES604	Turbomáquinas	3	12
39	IE08139	Sistemas Eléctricos de Potencia	3	14	45	ES705	Análisis de Sistemas de Potencia-I	4	14
16	IE03116	Economía General	3	12	46	EE719	Ingeniería Económica y Financiera	3	12
37	IE07137	Instalaciones Eléctricas	3	11	47	ES706	Instalaciones Eléctricas-I	4	11
42	IE08142	Evaluación de Impacto Ambiental	3	12	54	EE821	Educación e Impacto Ambiental	4	12

43	IE08143	Centrales Hidroeléctricas	3	11	59	ES915	Centrales Eléctricas-I	4	11
49	IE10149	Proyecto de Tesis en Energía	2	16	62	EE923	Proyecto de Tesis-I	2	16
65	IE10165	Proyecto de Electrificación Rural	3	15	64	ES919	Electrificación Rural	3	15
61	IE09161	Sistema de Transporte y Distribución de la Energía	3	12	65	ES920	Alta Tensión	3	12
52	IE10152	Centrales Térmicas	3	11	68	ES023	Centrales Eléctricas-II	3	11

3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, al ORAA, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archivos
CITD/SLRJ/Cristy
RCF1902020

